

MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS

Unidades de competencia acreditables	Módulos profesionales
UC1327_1 + UC1328_1	3069. Técnicas básicas de merchandising
UC1329_1	3005. Atención al cliente
UC1326_1	3006. Preparación de pedidos y venta de productos
UC1325_1 + UC0432_1	3070. Operaciones auxiliares de almacenaje
UC0973_1	3001. Tratamiento informático de datos
UC0974_1	3002. Aplicaciones básicas de ofimática

ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO

Administración y Gestión
Comercio y Marketing
Textil, confección y piel
Vidrio y Cerámica
Artes Gráficas

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

COM412_1	Actividades auxiliares de comercio
UC1327_1	
UC1326_1	
UC1328_1	
UC1329_1	
COM411_1	Actividades auxiliares de almacén
UC1325_1	
UC1326_1	
UC0432_1	
ADG306_1	Incompleta: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
UC0973_1	
UC0974_1	

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

COMT0211
 Actividades auxiliares
 de comercio

COML0110
 Actividades auxiliares
 de almacén

Según el Real Decreto 127/2014 (BOE 05/03/2014) y en aplicación de su Artículo 17 punto 3.b : Las personas mayores de 22 años que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente.